

El Gobierno convoca la octava edición del Premio Internacional "Navarra" a la Solidaridad

Miércoles, 27 de agosto de 2008. El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, y la Dirección Regional de Navarra de Caja Laboral convocan la octava edición del Premio Internacional "Navarra" a la Solidaridad, cuyo objetivo es concienciar y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del trabajo voluntario y solidario en favor de los sectores sociales más desfavorecidos de los países y pueblos empobrecidos.

En concreto, el premio tiene como finalidad destacar y reconocer la tarea llevada a cabo por aquellas entidades, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, o bien personas que hayan destacado a lo largo del tiempo en cooperación internacional al desarrollo, así como en cualquiera de los ámbitos orientados a satisfacer las necesidades básicas de las personas y de las familias, mediante acciones sociales, culturales, económicas, técnicas o de defensa de los derechos humanos, durante un plazo de tiempo ininterrumpido de al menos tres años.

Podrán ser propuestos como candidatos al premio cualquier entidad o institución sin ánimo de lucro, en la que la mayoría de sus componentes sean voluntarios y realicen su labor con espíritu altruista o bien una personas física que se haya significado por su contribución a elevar la calidad de vida de una parte de la sociedad en la que están inmersos.

Podrán presentar candidaturas al premio las instituciones públicas (gobiernos, ministerios, ayuntamientos, universidades, academias, centros de investigación, embajadas, consulados, etc) de cualquier país; las entidades educativas, culturales, sociales y ONGs legalmente constituidas en cualquier país, y aquellas personalidades a quienes la organización les invite, así como los integrantes del jurado. No se admitirán, y por lo tanto quedarán excluidas, las entidades, asociaciones y ONGs mencionadas que los soliciten para sí mismas o para alguno de sus miembros.

El premio consta de un diploma, una reproducción de la escultura “Arri Ernai Zaitzailea” de Jorge Oteiza y una dotación en metálico de 31.000 €, aunque puede ser declarado desierto.

Presentación de propuestas

Las propuestas se dirigirán a la Dirección General de Asuntos Sociales y Cooperación al Desarrollo (c/ González Tablas, s/n. 31003-Pamplona) por correo certificado, indicando en el sobre “Para el VIII Premio Internacional ‘Navarra’ a la Solidaridad”. En el caso de que el envío se realice por servicio de mensajería, se deberá comunicar por fax (+34 848 423 818) el mismo día que se emita. Si las solicitudes se dirigen a través de correo electrónico, se harán llegar a la dirección premio@premionavarra.org. El plazo de presentación de las candidaturas finalizará el 14 de noviembre de 2008. El galardón se entregará en un acto público organizado a tal fin en Pamplona, a lo largo del próximo año 2009.

La documentación deberá contener los datos acreditativos de la personalidad jurídica de la entidad y, en su caso, de las personas propuestas, en la que se indique: nombre, dirección, teléfono, página web, NIF, número de inscripción en los diferentes registros, así como aquellos otros documentos que se estime pertinentes para un mejor conocimiento por parte del jurado; memoria explicativa, en la que se recojan las acciones, programas, medidas y el resto de la información que se crea conveniente y que acredite los méritos estimados para acceder a este galardón; así como cualquier otra documentación complementaria relativa a la entidad y/o al proyecto o actividad, que resulte de interés para justificar o evaluar la solicitud y aporten datos relevantes e información complementaria.

Una vez recibidas las candidaturas y cerrado el plazo de admisión, serán sometidas a una preselección por la organización, trasladándose los expedientes más relevantes al jurado, que posteriormente fallará el premio. Con el fin de elaborar la propuesta de resolución del premio, el jurado tendrá en cuenta los

siguientes criterios: relevancia de labor desarrollada por la candidatura propuesta, periodo de tiempo a lo largo del cual ha desarrollado su labor la entidad o persona candidata en programas dirigidos a cualquier estrato de la sociedad (infancia, juventud, personas adultas o mayores), la posibilidad de que el proyecto continúe en el futuro, y el personal voluntario con que cuenta la entidad.

El jurado estará compuesto por personalidades y profesionales de reconocido prestigio con especial y significativa sensibilidad hacia el mundo de la solidaridad.

Las bases completas de esta convocatoria se pueden consultar y descargar en la página web www.premionavarra.org. Se puede solicitar más información en el Gobierno de Navarra (tfno +34 848 426 323), o en Caja Laboral (tfno +34 948 297 733. Fax +34 948 297 705), o bien remitiendo la consulta mediante correo electrónico a la dirección premio@premionavarra.org.

Premios anteriores

En sus pasadas ediciones, fueron premiados el profesor M. Yunnus, conocido por el impulso a los microcréditos, y reciente Premio Nobel de la Paz; las Hermanas Misioneras de la Caridad, congregación fundada por la Madre Teresa de Calcuta; el Servicio Jesuita para los Refugiados y la Red de Asociaciones Civiles UNASO; la organización Fe y Alegría; la Orden Hospitalaria San Juan de Dios; y, por último, en la última edición se reconoció la labor de lucha contra las mutilaciones genitales femenina de Mama Samateh Saidy y la ONG Wassu Gambia Kafo.